



Pedido Manual de Examen de Aladelta

Hoja 1/2

Metodología:

El examen Práctico se divide en seis Fases: Armado, Despegue, Transición, Maniobras, Destrucción/Aproximación, Aterrizaje. Cada una de éstas posee determinados puntos a evaluar, por el examinador y su asistente.

En caso de no aprobar alguno de estos items, podrá repetir la maniobra en una segunda oportunidad.

El plan de vuelo deberá ser declarado por el piloto y cumplido al pie de la letra sin la supervisión del examinador o su asistente. Los items a Evaluar serán los siguientes:

ARMADO: PREPARACION (Equipo completo de vuelo: ala, arnés, emergencia, casco), CHEQUEO DEL EQUIPO, MANEJO EN TIERRA (Mostrar buen manejo), CHEQUEO PREVUELO (Verificación de que el piloto esté bien colgado, pierneras puestas, casco abrochado)

DESPEGUE: SELECCION DEL MOMENTO, DESPEGUE (pasos largos con potencia, control lateral y de picada),

TRANSICION (Correcciones precisas y bien realizadas de ser necesario. Transición Suave a la Barra)

TRANSICION (Control a Velocidades): Cerca de pérdida, Trim, entre trim y velocidad máxima, VEL.< TRIM (Cerca de pérdida), VEL.TRIM, VEL > TRIM (Trim, entre trim y velocidad máxima), VEL. MAX (Velocidad máxima)

MANIOBRAS: 360 ENCADENADOS (30 SEGUNDOS), 720 ESCARPADOS (40 SEGUNDOS)

DESTR/APROX: SELECCION DEL CUADRANTE, MANIOBRA DESTRUCCION (Giros 360 grados en función del Cuadrante), MANIOBRA APROXIMACION (Inicial, Básica, Final guardando distancias seguras y márgenes de velocidad apropiados), FINAL (Entrar en final con control total de trayectoria y velocidad)

ATERRIZAJE: TRANSICION (A los laterales de trapecio sin perder control ni variar velocidad), ESTILO (No golpear el ala ni el piloto en el aterrizaje), PRECISION (Dentro de los 2/3 de la pista con viento de frente o 70 Mtrs de diana), MANIOBRAS POST ATERRIZAJE (Bajar el ala y descolgarse, Chequeo de tráfico, llevar el ala hasta zona de desarmado, procedimiento de desarmado).

El Examen teórico: son 60 preguntas seleccionadas del cuestionario oficial. Aprobación : MINIMO 234 (Para N3) 252 (Para N4) y 270 (Para N5) de los 360 puntos totales.

Copia del punto 9.4. Derechos de Examen para Licencias FAVL - Octubre 2017

El Examen consta de una parte teórica y una parte práctica.

El postulante que se presenta por primera vez a rendir los niveles de Licencia Básico e Intermedio deberá abonar el derecho total de examen por adelantado. En caso de cancelarse alguna de las partes del examen por razones de fuerza mayor ajenas al piloto, la entidad organizadora le reintegrará los conceptos proporcionales que correspondan a posteriori.

No corresponde reintegro alguno por las partes reprobadas del examen.

El derecho total por examen Licencias FAVL para los niveles Básico e Intermedio, así como la distribución de dicho importe (Parte FAVL, Parte Club Teórica, Parte Club Práctica, Parte Examinador Teórica, Parte Club Práctica) se detalla en el Anexo "Tarifario FAVL".

El postulante abona la "Parte FAVL" a través del Club Organizador por única vez, cualquiera sea el resultado del examen. En caso de que el postulante sea un repitente de una o ambas partes del examen o se presente a completar su examen no deberá abonar nuevamente la "Parte FAVL".

El Club Organizador de la fecha reintegrará al postulante la "Parte Club Práctica" y la "Parte Examinador Practica" en caso de cancelación del examen práctico por razones de fuerza mayor ajenas al piloto y/o en caso de haber sido reprobado en la Parte Teórica.

En el caso de que el postulante sea un repitente, este abonará al Club Organizador de la fecha las siguientes partes:

Si repite la parte Teórica: Abona "Parte Club Teórica" más "Parte Examinador Teórica" y abonará por adelantado la "Parte Club Práctica" más la "Parte Examinador Práctica".

Si repite la parte Práctica: Abona "Parte Club Practica" mas "Parte Examinador Práctica".

En caso de que un postulante se ausente de la parte práctica habiendo condiciones adecuadas para la prueba practica, perderá todo lo abonado en concepto de derechos de examen práctico.

Lo recaudado en concepto de la "Parte Examinador" de los derechos de exámenes teóricos y prácticos efectivamente tomados (en primera presentación más repetidores) se distribuye de la siguiente manera:

Examinador: Recibe el 70% de lo recaudado en concepto de "Parte Examinador Teórica" más el 70% de lo recaudado en concepto de "Parte de Examinador Practica".

Asistente/s: Reciben el 30% de lo recaudado en concepto de "Parte Examinador Teórica" más el 30% de lo recaudado en concepto de "Parte de Examinador Practica".

Otros Requisitos: Apto Médico, Foto Digital de frente fondo blanco sin gorra sin lentes.



Sr Guillermo Musto:
Pedido Manual de Examen de Aladelta

Hoja 2/2

NIVEL:	FECHA:	
DATOS PERSONALES		
APELLIDO:		
NOMBRES:		
DOMICILIO:		
COD.POSTAL:	CIUDAD:	PROVINCIA:
DOCUMENTO:	FECHA NACIMIENTO:	
NACIONALIDAD:		
TELEFONO FIJO:	TELEFONO CELULAR:	
E-MAIL:		
GRUPO SANGUINEO:	FACTOR:	ALERGIAS:
DATOS EQUIPO DE VUELO		
ALADELTA:	FABRICA:	
TAMAÑO:	COLORES:	AÑO:
EN CASO de EMERGENCIA AVISAR A:		
APELLIDO Y NOMBRE:		
TELEFONO FIJO:		
TELEFONO CELULAR:		
Licencia Anterior		
N1:	N3:	N4:
Leí Requisitos:	Adjunto Foto y Apto:	Al día en Cuota y Pagos Correspondientes:

Postulante

Club

.....
Aclaración y Firma

.....
Aclaración y Firma

